



## El Grupo Parlamentario de Morena, que es la mayoría legislativa, respaldará acciones que decida la Presidenta sobre la relación con EUA: Ricardo Monreal

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), informó que en el próximo periodo ordinario de sesiones ordinarias se reglamentarán las reformas constitucionales ya aprobadas y se impulsarán los proyectos de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, anunciados en el marco de sus 100 días de gobierno.



Este miércoles, el Grupo Parlamentario de Morena continuó con las jornadas de Diálogo Legislativo, en las cuales, legisladoras y legisladores hablarán, desde sus estados, sobre la agenda legislativa, así como su rendición de cuentas en la labor legislativa. En esta ocasión participan diputadas y diputados federales de Sinaloa, Baja California, Baja California Sur y Sonora.



En conferencia de prensa en el Hotel Lucerna, en Culiacán, en Sinaloa, Monreal Ávila hizo hincapié en que su grupo parlamentario respalda las acciones que determine la Presidenta de México en lo referente a la relación con Estados Unidos y las órdenes ejecutivas de su presidente, Donald Trump, que afecten al país.

“La Cámara de Diputados ha expresado su respaldo a la Presidenta de México, quien es no sólo legítimamente electa, sino que tiene el carácter doble de jefa de Estado y de jefa de Gobierno. Por unanimidad, el Grupo Parlamentario de Morena, que es la mayoría legislativa, respaldará las acciones que ella decida como jefa de Estado y de Gobierno”, indicó.

Por otro lado, dijo, hay cuatro temas que se pretenden revisar, coordinados con la presidenta Claudia Sheinbaum.

“El tema migratorio, que con motivo de la deportación masiva cambia el panorama en la geopolítica, ese es uno. El tema presupuestal, que precisamente con motivo de esta deportación se requerirán recursos que no estaban contemplados y que le hemos expresado a la presidenta de México que de ser necesario el Congreso de la Unión, la Cámara de Diputados está dispuesta a revisar la reasignación presupuestaria para enfrentar estos grandes retos.

“Y el tema del reforzamiento de la política exterior para no permitir invasión, injerencia, invasión militar, injerencia y aplicación extraterritorial de leyes extranjeras.

“La deportación masiva y sus consecuencias con el programa “Quédate en México”, que es una decisión unilateral y que lamentablemente este programa implica no sólo la repatriación de mexicanos y mexicanas, sino de ciudadanos de todo el mundo que estén de manera indocumentada en Estados Unidos; es decir, deportarlos por las fronteras mexicanas con las consecuencias difíciles para México de tener que albergarlos, de tener que ayudarlos a sobrevivir. Es una decisión unilateral con la que no estamos de acuerdo”.



El segundo tema son los aranceles, “que se han anunciado a partir del primero de febrero con el 25 por ciento de mercancías fabricadas o elaboradas en México e importadas a Estados Unidos, o exportadas a Estados Unidos. Ese es un tema que a partir de hoy, según el anuncio de la presidenta, se está platicando con Marco Rubio, secretario de Estado de aquel país, en donde ya entró en comunicación el secretario de Relaciones Exteriores y que creemos que el diálogo puede resolver o mejorar la situación”.

Indicó que el tercero “es el tema de los cárteles mexicanos, que una de las decisiones u órdenes ejecutivas los considera como terroristas y que eso implica la aplicación de una ley de 1790, por ahí, sobre gobiernos extranjeros de aplicar leyes extraterritoriales en otros países, lo que obviamente es inadmisibles para nosotros que se apliquen o que nos invadan militarmente en cualquiera de sus modalidades, en cualquier parte del suelo mexicano”.

Señaló que “la cuarta consecuencia es las remesas que no se han tocado, pero que también están amenazadas, de mexicanos radicados legalmente en los Estados Unidos.

Monreal Ávila enfatizó que “el Estado mexicano se preparó estos meses. Nosotros confiamos en la templanza, en la actitud y en la inteligencia de nuestra presidenta y lo que queremos es facilitar el respaldo, facilitarle a ella todo el apoyo para que el trabajo legislativo la acompañe, en razón de nuestras facultades constitucionales y legales”.

Por otra parte, indicó que “la agenda legislativa es muy amplia. Se derivan cerca de 73 leyes reglamentarias, algunas de nueva creación y otras modificaciones importantes, de acuerdo con las materias constitucionales derivadas de decisiones que logramos modificar en el pasado. Esa es la intención de esta reunión”.

Monreal Ávila detalló que entre estas prioridades se encuentran reformas reglamentarias al Poder Judicial; al sistema de prisión preventiva oficiosa, que incorporan nuevas figuras delictivas, requiriendo modificaciones al Código Penal de Procedimientos Penales.



También modificaciones a la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, vinculadas a las reformas del artículo cuarto constitucional que otorgó autonomía plena a las comunidades y pueblos originarios.

De igual forma, agregó, la creación de nuevas leyes reglamentarias en materia de bienestar animal, salud, política social, telecomunicaciones y transparencia, debido a la supresión de órganos autónomos ocurrida en diciembre.

“Todas estas reformas deben ser adecuadas en las leyes ordinarias y reglamentarias. Por ello, tenemos un trabajo significativo por delante y estas reuniones son cruciales para prepararnos, empezar a redactar y estudiar las leyes reglamentarias que serán abordadas a partir del primero de febrero”.

“Comenzamos el primero de febrero, y a partir de esa fecha estaremos en sesiones ordinarias. En cualquier momento pueden ocurrir modificaciones. Durante febrero, marzo y abril, el Congreso trabajará en estas prioridades y estará atento a los resultados y propósitos de la presidenta Claudia Sheinbaum”, puntualizó.

<https://www.elarsenal.net/?p=1199503>